

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MODELO ECONÓMICO, TURISMO Y TRABAJO

6744***Resolución del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la que se nombra personal eventual de la Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo***

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, establece que es personal eventual el que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera; y que el presidente o la presidenta y los consejeros o las consejeras nombran y cesan libremente a su personal eventual, así como que los nombramientos y ceses se publicarán en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Por lo tanto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero. Nombrar, de acuerdo con la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Eventual vigente, con adscripción orgánica a esta conselleria y con efectos de día 4 de julio de 2019, en los puestos que se mencionan a continuación, a las personas siguientes:

- Esther Callizo Gaitero, Jefa de Gabinete
- Joaquim Maria Fuster Orfila, Responsable de Comunicación

Segundo. A los efectos de dietas e indemnizaciones por razón de servicio, es aplicable lo que disponen el Decreto 16/2016, de 8 de abril, o la norma que lo sustituya, y el artículo 16 de la Ley 14/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2019.

Tercero. A los efectos de retribuciones por antigüedad o trienios, se reconoce el derecho a la percepción de los conceptos mencionados que la persona interesada acredite en las diferentes administraciones públicas.

Cuarto. Notificar esta resolución a los interesados y ordenar su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 4 de julio de 2019

El consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo
Iago Negueruela Vázquez

